



Se ha vuelto a abrir, en no pocos ámbitos, la necesidad de estudiar la influencia de la religión en la esfera pública de la vida social y política

Las palabras que el primer ministro británico ha dirigido a los ingleses para felicitarles la reciente Pasca de Resurrección, tengo la impresión de que han pasado bastante inadvertidas.

Se comprende que muchos periódicos, televisiones, etc., las hayan desestimado sencillamente por haber hecho mención a la Iglesia y considerarla “una fuerza viva y activa que realiza obras admirables”.

Otros, no le habrán prestado ninguna atención, porque después del reconocimiento del servicio prestado -“cuando la gente sufre o esté desolada, ahí está la Iglesia”-, **Cameron** subraya a los ingleses que “debemos sentirnos orgullosos de proclamar que este país es un país cristiano”.

Quizá otro buen grupo de personas no se habrá parado ante las palabras de Cameron, conociendo su postura ante las uniones de homosexuales, que él ha forzado en el Parlamento británico para que las acojan en la misma legislación que los reales matrimonios entre un hombre y una mujer. Como tampoco ha dejado de defender “el derecho al aborto”, etc., esas palabras han podido parecer un tanto hipócritas, aunque también han estado precedidas por leyes de su gobierno que reafirman el derecho de los concejales de un ayuntamiento a recitar públicamente oraciones para comenzar o terminar sus reuniones.

Cameron aprovechó la oportunidad para declarar: “Y como país cristiano nuestra responsabilidad no termina aquí (ayudar a la Iglesia y

defender la libertad religiosa): tenemos el deber de levantar nuestras voces contra la persecución de los cristianos en el mundo”.

¿Añoranza, nostalgia, hipocresía? Quizá un poco de todo, teniendo en cuenta que el 30% de los ciudadanos del Reino Unido se consideran “personas religiosas”, frente, por ejemplo, a Rusia, donde un 70% se reconocen “personas religiosas”, o Estados Unidos, país donde el 56% afirman su religiosidad.

Añoranza, quizá, de otros tiempos en los que la influencia de la Iglesia -se entiende la iglesia anglicana, aunque Cameron haya pensado quizá también en la nueva realidad de la Iglesia católica en la vida de Inglaterra- se manifestaba, no sólo en esas obras de caridad, sino también en la legislación y en las normas de vida de la sociedad.

Nostalgia, que Cameron parece reconocer, de la importancia de la vida religiosa en su país. Las primeras palabras de su discurso son muy expresivas: “La Pascua es la ocasión para los cristianos de celebrar el triunfo definitivo del amor sobre la muerte, con ocasión de la resurrección de Jesús”.

No diría hipocresía, no obstante las actuaciones contra la ley moral natural y cristiana, que Cameron ha llevado a cabo durante su mandato, y que quizá desee paliar un poco en vista de las próximas elecciones generales en Gran Bretaña.

Añoranza y Nostalgia. Cameron es uno de los pocos políticos europeos de su posición que levanta la voz contra la persecución y matanza de los cristianos. Ninguno en este país nuestro lo ha hecho, y dudo de que algún Parlamento lo llegue a hacer. Y quizá lo ha hecho por haber reconocido la influencia de la Iglesia en su propia vida: “Personalmente he experimentado en los momentos más difíciles de mi vida el gran consuelo que representa la misericordia de la Iglesia”.

Se ha vuelto a abrir, en no pocos ámbitos, la necesidad de estudiar la influencia de la religión en la esfera pública de la vida social y política. **Benedicto XVI** lo planteó con toda claridad en su discurso en la Universidad de Ratisbona el 12 de septiembre de 2006. Allí dijo: “Una razón que sea sorda a lo divino y relegue la religión al ámbito de las subculturas, es incapaz de entrar en el diálogo de las culturas” y, por tanto, no daría espacio alguno a la presencia de la enseñanza de la Fe tampoco en el ámbito de la política.

Jürgen Habermas, quizá después de sus conversaciones con **Ratzinger**, ha dejado escrito: “Mientras que las tradiciones religiosas y las organizaciones sigan siendo fuerzas vitales en la sociedad, la separación de la Iglesia y del Estado en el contexto de una

Unas palabras de Cameron

Publicado: Miércoles, 29 Abril 2015 03:15

Escrito por Ernesto Juliá

constitución liberal no puede resultar en una total eliminación de la influencia que las comunidades religiosas puedan tener en la política democrática”. Y añade: “Una democracia constitucional, que explícitamente autoriza a sus ciudadanos a llevar una vida religiosa, no puede al mismo tiempo discriminar a esos mismos ciudadanos en su papel de colegisladores democráticos”.

¿Habrá otros políticos europeos que tengan también la añoranza y la nostalgia de Cameron; y su apertura de mente y valentía?

Ernesto Juliá Díaz, en religionconfidencial.com.